

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA A/1
 CONCURSO NO. SSE-006/2016 POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A 3 PROVEEDORES PARA LA ADQUISICIÓN DE
 INSUMOS PARA CONSULTA SEGURA
 SEGUNDA VUELTA
 ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y
 APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **04 (cuatro)** de **mayo de 2016 (dos mil dieciséis)**, se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen en el cuerpo de esta acta, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Estado de Colima, ubicada en la Calle Carlos Salazar Preciado # 249, colonia Burócratas Municipales- La Estancia, en Colima, Colima; para llevar a cabo el acto de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, así como, de la Apertura de Proposiciones Técnicas del Concurso **SSE-002- 2016** para la adquisición de:

**Insumos para Consulta Segura
 Segunda Vuelta**

Se asienta que se invitaron a **cuatro** empresas dedicados a la venta de los bienes objeto de este concurso, las cuales son: Proveedor Hospitalaria de Colima S.A. de C.V., Bitalab S.A. de C.V., Contacto Farmacéutico S.A. de C.V. e Infarind S.A. de C.V.

En este evento se presentan **cuatro empresas** que son: Proveedor Hospitalaria de Colima S.A. de C.V., Bitalab S.A. de C.V., Contacto Farmacéutico S.A. de C.V. e Infarind S.A. de C.V.

Para dar inicio al procedimiento se menciona que los participantes entregaron los requisitos de inscripción de acuerdo a lo señalado en las bases, esto con la finalidad de participar en los actos programados para la entrega de las propuestas técnicas y económicas, apertura y fallos respectivos, y según lo marcado en las bases para tal efecto, fueron aprobadas solamente tres empresas: Bitalab S.A. de C.V., Contacto Farmacéutico S.A. de C.V. e Infarind S.A. de C.V.; ya que la empresa Proveedor Hospitalaria de Colima S.A. de C.V., no adjuntó a su documentación complementaria, el Acta Constitutiva, incumpliendo por tal, y quedando así, descalificada.

En cumplimiento a lo señalado en las bases, se procedió a la Apertura de las Ofertas Técnicas de los tres proveedores que cumplieron con los requisitos de inscripción, dictaminándose lo siguiente:

Nombre del Concursante	Partidas que oferta
Bitalab S.A. de C.V.,	1, 2, 3 y 4
Contacto Farmacéutico S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4
Infarind S.A. de C.V.;	1, 2, 3 y 4

Por lo anteriormente vertido, se informa que el resultado de la Evaluación Técnica se dará a conocer este mismo día a las **11:00 (once)** horas, en este mismo lugar.

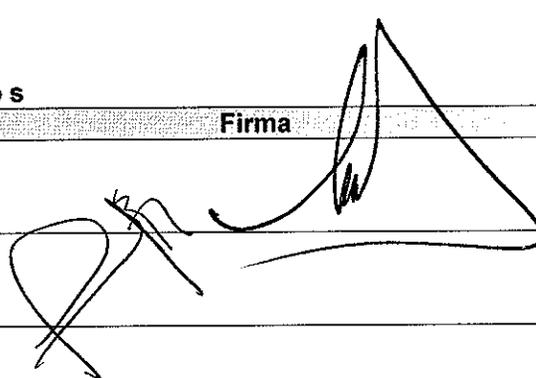
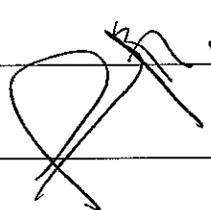
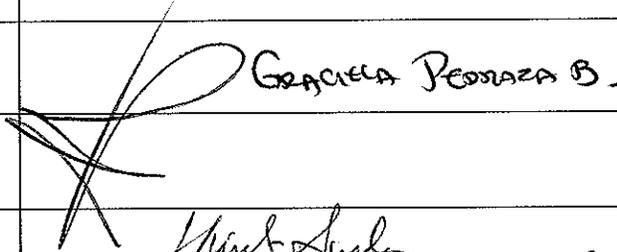
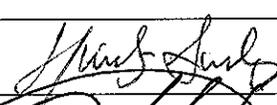
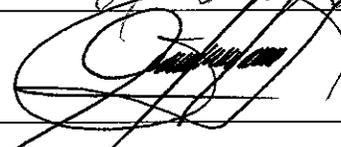
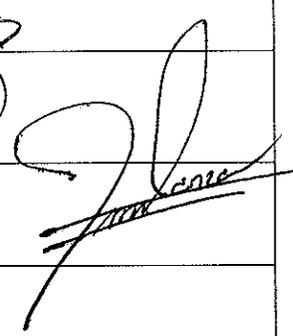
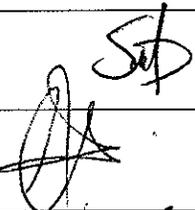


SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA A/1
 CONCURSO NO. SSE-006/2016 POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS A 3 PROVEEDORES PARA LA ADQUISICIÓN DE
 INSUMOS PARA CONSULTA SEGURA

SEGUNDA VUELTA
 ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y
 APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto a las **10:50 (diez cincuenta)** horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron.

Funcionarios

Nombre	Firma
Dr. Rubén López Molina Presidente Suplente del Comité	
Mtra. Patricia González Cortés Secretaria Ejecutiva y Dirección Administrativa	
Dra. Aurora Del Rosario Gómez Leyva Suplente de la Dirección de Servicios de Salud	
C.P. Graciela Pedraza Barreda Suplente de la Subdirección de Recursos Financieros	 GRACIELA PEDRAZA B.
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Recursos Materiales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe de Adquisiciones	
C.P. Pedro Amador Vega Vega Suplente de la COESPRIS	
C.P. Raymundo Anzar Herrera Suplente del REPSS	
Licda en Enf. Maura Jocelyn Mora Gómez Consulta Segura del REPSS	
C. Sonia Tirado Damián Suplente de la subdirección de Calidad y Enseñanza en Salud	
Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
LAE Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	